

SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

La compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril de 1978, con el objeto social de dedicarse a la extracción, captura y comercialización de camarones y demás productos que tengan relación directa con la actividad pesquera. Con fecha 28 de septiembre de 1994, se aumentó el capital social y se transformó la compañía Sal-mos Salinas Mosquiñaña Cia. Ltda., en sociedad anónima.

Durante el año 2019 y 2018, el 100% de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C.A., ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

La Compañía posee 503.07 hectáreas dedicadas al cultivo de camarón en donde funcionan 47 (2018: 55) piscinas y 15 (2018: 7) pre criaderos. De las tierras dedicadas al cultivo de camarón 423.07 hectáreas son concesión de uso de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

La accionista principal, con el 69.99% de las acciones de la Compañía, es la empresa Rolani S.A., compañía ecuatoriana.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Activos biológicos

Se mide inicialmente y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los

cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si lo hubiera. Durante el 2019, se modificó la política de medición posterior para terrenos al modelo de revalorización, que comprende el monto revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el período que se producen.

La Administración de la Compañía evalúa todos los años que los valores en libros de propiedades, maquinarias y equipos sean razonables. En caso de que, considere que existan indicios de diferencias a favor o en contra plantea a los accionistas la contratación de peritos especializados con registro en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para que realicen las inspecciones y establezcan el valor razonable de mercado. Estas contrataciones se harán en función al juicio de la Administración, pero se estima serán cada 3 o 5 años.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Otros	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda, para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial c/p	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial l/p	1.50%	2.30%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2018 y 2019 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desastrosas enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades, antes descritas, nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales, debido a que toda la producción de camarón de la Compañía es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuestos	283,805	349,474
Empleados	103,210	63,541
Otros	13,655	19,290
	<u>400,670</u>	<u>432,305</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Sociedad Nacional de Galápagos C.A. (1)	973,846	0	698,746	0
Empacadora Champmar S.A.	16,155	40,000	68,426	50,000
Camaronera Agromarina S.A.	0	0	66,460	0
Otras	710	0	2,826	0
	<u>990,711</u>	<u>40,000</u>	<u>836,458</u>	<u>50,000</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por cobrar por facturas comerciales por US\$773,846 (2018: US\$698,746) y pagarés por US\$200,000 con una tasa de interés del 6.50% anual.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Criaderos de Especies Bioacuáticos		
Criesbio S.A.	62,497	60,990
Camaronera Agromarina S.A.	59,233	31,320
Acuesemillas – Seaquest S.A.	44,697	0
Pesalmar S.A.	664	87,292
Otros	6,120	34,459
Funcionarios	277,430	155,680
Dividendos por pagar	0	1,019,117
	<u>450,641</u>	<u>1,388,858</u>

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de camarón	15,739,159	11,039,983
Otras ventas	71,894	333,073
Compras de larvas y otros	953,295	565,223
Préstamos por cobrar (1)	154,155	88,119
Préstamos por pagar	237,141	269,828
Documento por cobrar	200,000	127,207
Intereses ganados	3,706	4,608
Intereses pagados	475	1,105

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, los préstamos concedidos generan interés del 6.5% anual.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de activos biológicos es de US\$2,141,942 (2018: US\$1,862,960), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2020 (2019).

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de otros activos está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos operativos (1)	156,288	58,805
Pagos anticipados	50,945	50,064
	<u>207,233</u>	<u>108,869</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de los activos operativos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	58,805	128,651
Reclasificación (i)	148,761	0
Amortización	(45,460)	(69,846)
Bajas	(5,818)	0
Saldo final	<u>156,288</u>	<u>58,805</u>

(i) Ver Nota 9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

... Ver página siguiente Nota 9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	2019						Saldo según libros al 31/12/2019 (*)
	Saldo según libros al 31/12/2018	Adiciones	Activaciones	Ventas / bajas	Transferencias	Reclasificaciones	
Costos no depreciables							
Terreno	56,000	1,144,000 (1)	0	0	0	0	1,200,000
Construcciones en proceso	7,249	666,845	(629,935)	0	0	(23,257)	10,902
Total costos no depreciables	63,249	1,800,845	(629,935)	0	0	(23,257)	1,210,902
Costos depreciables							
Edificios	64,154	0	0	0	0	0	64,154 5%
Instalaciones	1,048,791	5,000	41,135	0	64,297	0	1,160,223 10%
Maquinarias y equipos	2,957,706	35,622	413,878	(222,214)	(67,521)	(151,786)	2,965,706 10%
Vehículos y embarcaciones	1,454,595	42,211	165,440	(38,445)	(17,119)	0	1,606,781 20%
Equipos de computación	37,707	905	0	0	0	0	38,612 33%
Muebles y enseres	27,493	608	0	0	4,028	0	32,127 10%
Otros	321,397	0	9,481	(37,424)	16,317	0	309,771 10%
Total costos depreciables	5,912,943	84,346	629,935	(298,084)	0	(151,786)	6,177,374
Total de costos	5,976,192	1,885,191	0	(298,084)	0	(175,023)	7,388,276
Total de depreciación acumulada	(2,801,486)	(552,030)	0	106,977	0	26,252	(3,220,279)
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	3,174,704	1,333,161	0	(191,107)	0	(148,761) (2)	4,167,997

(*) Tasa anual de depreciación

(1) Con fecha 8 de julio del 2019, el perito valuador Ing. Jorge Idrovo con registro No. SC-RNP-2 No. 0040, realizó el avalúo al terreno e instalaciones del campamento ubicado en la Isla Escalante, determinando un valor de mercado para terrenos de US\$1,200,000 y para instalaciones un valor de US\$878,969. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha ajustado la diferencia por valor razonable del terreno por US\$1,144,000, ver Nota 16. PATRIMONIO

(2) Corresponde a reclasificación a activos operativos, ver Nota 6. OTROS ACTIVOS

	Saldo según libros al 31/12/2017	2018	Saldo según libros al 31/12/2018	(*)
		Adiciones	Activaciones	Ventas / bajas
Costos no depreciables				
Terreno	56,000	0	0	0
Construcciones en proceso	22,614	564,496	(579,861)	0
Total costos no depreciables	78,614	564,496	(579,861)	0
Costos depreciables				
Edificios	64,154	0	0	0
Instalaciones	824,486	0	225,305	0
Maquinarias y equipos	2,585,485	277,785	284,531	(190,095) (1)
Vehículos y embarcaciones	1,221,898	166,643	66,154	0
Equipos de computación	37,707	0	0	0
Muebles y enseres	26,043	1,450	0	0
Otros	311,801	5,725	3,871	0
Total costos depreciables	5,071,574	451,603	579,861	(190,095)
Total de costos	5,150,188	1,016,099	0	(190,095)
Total de depreciación acumulada	(2,334,156)	(502,696)	0	35,364
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2,816,032	513,403	0	(154,731)

(*) Tasa anual de depreciación

(1) Incluye principalmente US\$168,222 por venta de gallineta y otras maquinarias a Pesalmar S.A.

10. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la obligación bancaria está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>
Banco Bolivariano C.A. (1)				
Préstamo con vencimiento hasta septiembre del 2020, a un interés promedio anual del 7.36%	200,000	0	262,500	200,000
	<u>200,000</u>	<u>0</u>	<u>262,500</u>	<u>200,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones están garantizadas con partes relacionadas como codeudores, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Obligaciones directas como codeudor.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	778,428	433,278
Impuestos por pagar (1)	686,715	374,505
Empleados	57,435	29,008
Otros	30,219	8,377
	<u>1,552,797</u>	<u>845,168</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente el impuesto corriente por US\$656,784 (2018: US\$356,004), ver Nota 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores	445,088	222,526
Beneficios sociales (1)	47,933	43,811
IESS por pagar	24,275	34,660
Otros	4,108	7,814
	<u>521,404</u>	<u>308,811</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	7,300	30,899	1,709	39,908
Provisión del año	100,266	51,806	24,301	176,373
Pagos efectuados	(99,069)	(49,267)	(24,134)	(172,470)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	8,497	33,438	1,876	43,811
Provisión del año	105,199	51,198	23,342	179,739
Pagos efectuados	(105,635)	(47,291)	(23,116)	(176,042)
Ajustes	599	(79)	(95)	425
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>8,660</u>	<u>37,266</u>	<u>2,007</u>	<u>47,933</u>

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	2,967,252	1,483,509
Participación a trabajadores	(445,088)	(222,526)
Gastos no deducibles	108,261	163,035
Otras rentas exentas	(3,871)	0
Participación a trabajadores atribuibles a otras rentas exentas	580	0
Utilidad gravable	<u>2,627,134</u>	<u>1,424,018</u>
Impuesto corriente	656,784	356,004
Impuesto diferido	<u>(8,568)</u>	<u>(13,248)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>648,216</u>	<u>342,756</u>

14. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	13,248	0
Ajuste del año	<u>8,568</u>	<u>13,248</u>
Saldo final	<u>21,816</u>	<u>13,248</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	175,750	55,063	230,813
Costo laboral / interés neto	37,214	15,779	52,993
Pérdida actuarial	20,073	5,998	26,071
Pagos efectuados	0	(8,649)	(8,649)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,711)	0	(3,711)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	229,326	68,191	297,517
Costo laboral / interés neto	37,146	15,005	52,151
(Ganancia) actuarial	(33,223)	(3,322)	(36,545)
Pagos efectuados	0	(15,142)	(15,142)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(21,337)	0	(21,337)
Otros ingresos	(33,625)	0	(33,625)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>178,287</u>	<u>64,732</u>	<u>243,019</u>

16. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 33,798,750 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de marzo del 2019, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$90,498.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo del 2018, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$103,788.

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de marzo del 2019, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva facultativa por US\$327,729.

Resultados acumulados

a) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de marzo del 2019, se aprueba la distribución de dividendos por US\$500,000, correspondientes al ejercicio 2018.

Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo del 2018, se aprueba la distribución de dividendos por US\$925,025, correspondientes al ejercicio 2017.

b) Otros resultados integrales

c)

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio del 2019, se resuelve reconocer dentro de otros resultados integrales la revaluación de terreno por US\$1,144,000, ver Nota 9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

17. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad atribuible	3,075,830	895,867
Número de acciones en circulación	33,798,750	33,798,750
Utilidad por acción básica	0.09	0.03

18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Autorización de la actividad acuícola

Mediante Acuerdo No. 185 de fecha 26 de abril de 1986, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca autoriza a la Compañía, el ejercicio de la actividad acuícola, a través de la cría y cultivo de camarón blanco, y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida de la camaronera en construcción de 80 hectáreas de tierras de propiedad privada, ubicada en Isla Escalante, parroquia y cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Concesión del Ministerio de Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo Interministerial No. 481 de fecha 21 de noviembre del 2018 se renovó a la compañía SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑANA S.A., por un lapso de veinte años la concesión de 225.92 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Entendiéndose que hasta su vencimiento en noviembre 2038, deberá cumplir con los siguientes requisitos y condicionamientos a partir de la suscripción del Acuerdo Interministerial, caso contrario quedará sin efecto la vigencia del mismo: a) No podrá ampliar el área señalada sin autorización legal correspondiente; b) La concesionaria deberá proceder con el pago anual por ocupación de zona de playa y bahía; c) Mantener vigente la Licencia Ambiental; y, d) Que la concesión terminará por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Art. 73.19, y por las causas previstas en el 73.21 del Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera vigente.

Concesión por cesión

Mediante petición del 30 de mayo del 2018, la compañía Langacua S.A. solicita autorización para ceder sus derechos de concesión del Acuerdo Interministerial No. 017-2013 a favor de SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑANA S.A.

Mediante Acuerdo Interministerial No. 489 de fecha 10 de diciembre del 2018, se otorga la concesión por cesión a SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑANA S.A., sobre el área de 197.15 hectáreas de zona de playas y bahía ubicadas en la Isla Escalante, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el cual tendrá vigencia hasta el 1 de febrero del 2023, tiempo correspondiente al derecho adquirido mediante el Acuerdo Interministerial No. 017-2013.

Obligaciones directas como codeudor

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía es codeudor de compañías relacionadas por:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano C.A.	Préstamos hipotecarios	116,667	383,334
		<u>116,667</u>	<u>383,334</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 6, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

NOTA. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.


Ing. Rodrigo Lamiado Romero
Representante Legal Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.